

Transporte



W.G.F.

A las Agrupaciones Socialistas y organizaciones obreras pertenecientes a la Unión General de Trabajadores

Camaradas:

Próxima la fecha simbólica del Primero de Mayo, en que el proletariado de todo el mundo—con la penosa excepción de los países sometidos al encadenamiento fascista—despliega sus demostraciones de fuerza, de esperanza y de voluntad revolucionarias, el Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de Trabajadores, exponentes autorizados de la personalidad colectiva de la clase obrera de España en lo político y en lo sindical, dirigen a sus Secciones un cordial llamamiento para que, puestas en pie de acción, organicen el paro y formulen en la tribuna y en la calle las aspiraciones que son ferviente anhelo de las clases productoras; llamamiento que hoy encuentra estrecho el marco de las fórmulas habituales, y, desbordándolas, busca horizontes más amplios en que apunten ya realizaciones completas del ideal tantos años propugnado.

El mundo capitalista es hoy, a nuestros pies, el triste montón de ruinas de una economía anarquizada que se muere de vieja, de criminal y de codiciosa. Sus progresos, desposados con la miseria, engendraron un ejército de desocupados que están amasando con hiel y con sangre el escaso pedazo de pan que se disputa la Humanidad en guerra civil sin tregua, sin piedad y sin otro atisbo de redención que el Socialismo, convertido, de fórmula teórica, en realidad social.

Herido de muerte, el capitalismo se defiende utilizando sus últimas armas: en lo externo, con medidas imperialistas; en lo interno, con el aparato ortopédico de las dictaduras fascistas o fascizantes; armas exhumadas de los sepulcros del pasado, mordidas por el orín de los siglos y condenadas por sucesivas generaciones hartas de esclavitudes políticas y económicas, que el proletariado romperá con su solidaridad internacional y con su cohesión de clase, oponiendo, frente al fascismo y al capitalismo rapaz, el Socialismo emancipador.

Aurora de una noche de martirios materiales y de sufrimientos morales es el momento social español. Derrumbados los poderes feudales que acaparan el resorte estatal de nuestro país, abatidas en lo político las fuerzas reaccionarias, un ancho campo se ofrece al proletariado español, unido espiritualmente como jamás lo estuvo. El porvenir va a ser lo que nosotros queramos que sea. Y lo que queremos nosotros, fieles intérpretes del pensamiento de Marx y de Engels en lo doctrinal, hermanos espirituales en lo afectivo de todas las corrientes proletarias decididas a enfilarse una ruta de bienestar social, es que terminen su lucha las clases, para que sólo exista la clase de los que rinden cotidianamente el fruto de su trabajo muscular e intelectual.

Cadenas que perder; un mundo que ganar. No otra es la consigna del momento. En las jornadas hacia esa meta, el Primero de Mayo de 1936 es fecha de alta significación, a la cual hay que consagrar celo cuidadoso, a fin de que cuanto pierda en festividad superficial lo gane en demostración solemne de energía, conciencia y decisión revolucionarias.

Las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores esperan que en todos los pueblos de España el paro alcance la mayor amplitud posible, y las manifestaciones públicas sean presididas por representantes de todos los Partidos obreros que se inspiren en una finalidad clasista, como expresión del deseo de unidad que a todos nos anima, sin la cual será muy difícil el aplastamiento de la reacción, y desean que en todos los actos públicos se verifiquen colectas para nutrir los fondos destinados a rendir el merecido homenaje al proletariado asturiano, que tan alto supo colocar, con hechos imborrables y sacrificios fecundos, ese pabellón rojo que va a flamear el Primero de Mayo.

En marcha la realización del programa del Frente popular,

que tendrá en nosotros apoyo y estímulo, aunque no colme nuestras aspiraciones de clase, reclamamos su cumplimiento rápido y la implantación de las siguientes medidas:

- 1.^a Castigo inflexible de los verdugos que actuaron ilegal y cruelmente en la represión del movimiento de Octubre, y reparación moral y económica a las víctimas.
- 2.^a Humanización del régimen de prisiones.
- 3.^a Revisión de los ficheros policíacos.
- 4.^a Republicanización de la Magistratura, del Ejército y de la Administración del Estado.
- 5.^a Revisión de la ley de Orden público y de la de Vagos y maleantes, suprimiendo en ésta la mal llamada peligrosidad social.
- 6.^a Represión implacable de la usura.
- 7.^a Disminución de rentas abusivas.
- 8.^a Extensión del crédito agrícola.
- 9.^a Derogación de la ley de Arrendamientos, promulgación de una nueva y revisión de desahucios.
10. Intensificación de las explotaciones agrícolas colectivas.
11. Rescate inmediato de los bienes comunales.
12. Reincautación de los bienes de la titulada nobleza.
13. Jornada máxima de cuarenta horas.
14. Establecimiento del control obrero en las industrias.
15. Auxilio del Estado a los Sindicatos para atención urgente a los parados forzados.
16. Construcción de viviendas urbanas y rurales.
17. Castigo del delito de envilecimiento del salario y establecimiento de jornales mínimos.
18. Restablecimiento y revisión de la legislación social de las Constituyentes.
19. Nacionalización de la Banca y de las industrias básicas.
20. Sometimiento de la Banca a las necesidades del país.
21. Creación ininterrumpida de escuelas primarias.
22. Acceso de la juventud obrera a las aulas universitarias.
23. Enseñanza profesional y auxilio económico a la juventud que la reciba.
24. Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S.

Camaradas:

Que el Primero de Mayo constituya solemne reafirmación de nuestros inalterables principios socialistas; comunión fraterna de cuantos los sentimos arraigados en la conciencia y vinculados a la conducta; homenaje a los que supieron servirlos con el sacrificio, y expresión de una fuerza que vela por la democracia antifascista, como estribo necesario para ascender al dominio de la economía socializada.

¡Abajo la guerra imperialista!
¡Abajo las dictaduras fascistas!
¡Viva el Socialismo universal!

Madrid, 18 de Abril de 1936.—Por el Partido Socialista, Juan Simeón Vidarte.—Por la Unión General de Trabajadores, Francisco Largo Caballero.

Transporte

U.G.T.



Año XI. Núm. 117

Madrid, mayo de 1936

Tercera época

Órgano de la Federación Provincial de Obreros del Transporte + Piamonte, 7 + Tel. 47719

El U. H. P. del transporte

Nada hay que pueda justificar más la unidad proletaria que los movimientos sindicales, sobre todo siendo el área de ellos de gran extensión; por eso ha de prender grandemente en todo trabajador el ansia de unificación, que no es alianza circunstancial, sino fusión en una sola central con movimientos siempre uniformes.

Reciente está en nosotros el apoyo de esta teoría, puesto que por esa unificación, por ese movimiento uniforme ha podido darse la batalla en un servicio de tan caótica situación administrativa y de tan esfumada propiedad como es el servicio de la industria del taxi.

Honda preocupación embargaba a todos por la situación de tal servicio, y a sabiendas de que nada se pedía, de que nada se solicitaba que con anterioridad no estuviera concedido, veíase precisamente por eso mismo la dificultad de llegar al cumplimiento de lo que constantemente y por la situación industrial se había venido vulnerando; y era necesario, para poder llegar a la consecución de nuestras reivindicaciones, que el proletariado y aquellos que han dado en llamarse obreros emancipados se dieran perfecta cuenta de que el principio de terminar con la desorganización de tal servicio, que perjudicaba tanto a unos como a otros, había de ser obra de una unificación de criterio, de una uniformidad de táctica.

Al probar este hecho positivo en un sector de los obreros del transporte, debe prender en la mente de la totalidad que esto no debe ser circunstancial y que si en los partidos políticos, aunque contraproducente, puede darse el caso de diferencia de táctica, en el movimiento sindical no hay razonamiento que la abone, puesto que siempre ha de ser la que las circunstancias aconsejen para la consecución de las reivindicaciones económicas en relación oportunista con la fuerza a la que se ha de combatir. Ya los obreros van formando su mentalidad sobre ello, y tomando de punto de partida la consigna del glorioso movimiento octubrista, en todos los actos hacen patente el U. H. P., que, en definitiva, serán las iniciales que nos lleven a la única central proletaria.

Pero si ninguna razón existe que pueda abonar dos centrales sindicales, cuya sinrazón beneficia solamente al patrono, que procura manejar a su antojo la división,

menos razón hay para que las reivindicaciones sindicales se hallen constantemente frenadas, sobre todo en nuestra profesión, por las Sociedades de tipo mutual, que no pueden ser más que complemento de la organización sindical y, por tanto, soldadas completamente a ella; pero que nunca sea cobijo de aquellos que, timoratos de por sí, prefieren un estado de servilismo en las relaciones que por su trabajo han de tener con el patrono, a las contractuales de hombre libre que vende su esfuerzo para cumplir, pero que por ello no ha de hipotecar sus afectaciones ni su ideología.

Esto es necesario que termine en los obreros del transporte, que tan necesitados están, sobre todo en lo relacionado con el servicio particular, de que rechacen ya con toda energía y de una vez para siempre que no son servicios domésticos los que prestan, ni con ellos pueden asimilarse, y, por tanto, no recibir trato de tales; pero para ello, para que por la cobardía de unos no paguen el pato los otros, es preciso deshacer el mito de una porción de compañeros que confunden—infinidad de ellos de buena fe—la acción que han de desenvolver las entidades mutuales con las sindicales, obligando con esta confusión a que entidades creadas con fin determinado invadan el campo de acción que les está vedado y que, por lo tanto, no pueden más que fracasar en él. Por ello se impone una rectificación en los órganos directivos, para que éstos lleven al ánimo de sus organizados la necesidad de la agrupación en una sola bandera, en la cual, a más de verse a cubierto de todas las necesidades que viene a llenar la entidad mutual, han de estudiar también su constante mejoramiento de clase, que les ha de llevar, día a día, al logro total de su emancipación, con la única fuerza de las gloriosas iniciales, realidad del llamamiento marxista: «¡Proletarios de todos los países, uníos!»

Sentimiento es éste que anida en mí de siempre, pero que lo he creído cada vez más necesario durante el ignominioso bienio negro, en que muchos compañeros, por falta de comprensión, se han visto necesitados, en evitación de la pérdida del ingreso cotidiano, de enmascararse con ideologías que les debían repugnar en el fondo del alma; pero la misma deserción que se introdujo en nuestras filas como consecuencia de dicho bienio

me impedía hacer este llamamiento, que podría creerse que era de agonía. Mas ahora, ya libre de ese peso, sin necesidades morales y económicas y en vísperas de reorganizar nuestra organización con estructura del máximo rendimiento, he de decir a todos los compañeros que en algunos momentos llega a creerse que son de la acera de enfrente: Vamos a reorganizarnos en la totalidad, vamos a hacernos sólo uno e indivisible, vamos a poner en marcha el U. H. P., vamos a acudir al llamamiento marxista. En una central sindical todo puede estar fraccionado menos el deseo que en todos anima de mejoramiento de clase, puesto que éste no puede conseguirse en su totalidad si no es con la acción común y uniforme de todos los trabajadores.

BARRANCO

El descanso semanal de los conductores de servicio particular

Con frecuencia me reúno con mis compañeros choferes en las puertas de teatros, cines y otros lugares donde hemos de hacer largas paradas, y casi siempre ha de surgir en nuestras conversaciones el tema del incumplimiento por parte de la mayoría de nuestros patronos de las bases que tenemos concedidas y aprobadas desde el año 1934, muy especialmente en lo que se refiere a nuestro descanso semanal. Tengo la seguridad, después de escuchar a tantos compañeros, de que más de la mitad de los propietarios de automóviles que tienen a su servicio conductores asalariados no cumplen la base del descanso semanal. Otros la cumplen a medias y con mil regateos, obligando a sus conductores a que se den una vuelta «por si acaso»; que pidan la orden a las once, «porque no saben si tendrán que salir»; que hoy que está lloviendo no pensamos salir a ninguna parte y «nos convendría que hiciera usted su fiesta» en vez del día señalado, etcétera, etc. Y siempre con mala cara y con tono airado, pues muchos de estos señores sufren un ataque de nervios cada vez que se les recuerda el día del descanso de su conductor; sabido lo cual prefieren estos compañeros quedarse sin su fiesta para no irritar a sus señores y sufrir ellos el consiguiente sofocón para pedirla. ¿Hasta cuándo vamos a consentir que nuestra clase siga siendo la cenicienta entre toda la clase trabajadora? ¿Es que no estamos clasificados como «obreros» y con unas bases aprobadas por la superioridad? ¿Por qué se han de respetar las bases de todos los gremios y las del nuestro no?

Sabido es el incremento del automóvil hoy día, por los beneficios y comodidades que proporciona como medio de actividad en la vida moderna, lo que trae consigo un servicio constante para los conductores profesionales de diez y más horas diarias, ya que nuestros patronos se han habituado al automóvil de tal forma que lo consideran como elemento indispensable, exigiendo casi todos tener a su disposición todo el día el coche y el chofer, sea en el garaje, en la puerta de su casa o circulando; razón muy sobrada para que tengamos bien merecido un día de libertad a la semana, aunque sea en día laborable, lo cual es tan de justicia cuanto que se legisló y firmó por el ex ministro de Trabajo Sr. Estadella, con fecha 2 de julio de 1934, cuya orden apareció en la *Gaceta* del día 12 del mismo mes y año y cuya disposición sigue vigente. Pero ese día de libertad semanal que de derecho nos pertenece, y que está legalmente reconocido, no debe concedérsenos cuando buenamente quieran nuestros patronos, con cuyo procedimiento jamás podemos formar un plan, sino que dicho día únicamente deberá ser alte-

rado o modificado de acuerdo con lo que preceptúa la regla cuarta de estas bases (cuando en realidad surja un acontecimiento importante, como viaje urgente o enfermedad grave); pero de ningún modo debe consentirse esa constante variación a que se han acostumbrado la mayoría de los pocos señores que conceden dicho descanso, por servicios corrientes que no tienen nada de extraordinarios; y asimismo dicho día de descanso debe ser absolutamente completo, desapareciendo radicalmente la concesión de medio día, media tarde y hasta el pésimo vicio de muchos patronos exigiendo a sus mecánicos, llegado el día de su descanso, que se den una vuelta a determinada hora por casa de los señores «por si les ocurre algo». No, no. La referida regla cuarta de nuestras bases establece con absoluta claridad que nuestro descanso ha de ser un día cada semana, y esto debe hacerse cumplir por quien corresponda, y si ello no fuera así, con nuestra fuerza imponerlo, con la implantación de la ficha en todo coche particular que señale el día del descanso de su conductor, como se hizo en el año 1933, único medio de que los conductores de automóviles consigamos regularmente nuestro día de libertad en semana. Y con el fin de que tal medida se cumpla con absoluta rigurosidad, ejercer una vigilancia constante; siendo fácil observar si cada vehículo va provisto de su ficha correspondiente, imponiendo la debida sanción a quien no cumpla con este requisito, como asimismo deberá ser sancionado el dueño del automóvil que se encuentre circulando el día que marque la ficha como día de descanso del conductor, siempre que dicho vehículo vaya conducido por el mismo a cuyo nombre haya sido expedida la ficha en cuestión.

J. B.

La caravana

Todos nosotros, los que vivimos en este globo, formamos una inmensa caravana que marcha confusamente a la nada.

Rodeamos una naturaleza incontenta, impasible, mortal como nosotros, que no nos entiende, ni siquiera nos ve y de la que no podemos esperar ni socorro ni consuelo.

Sólo nos queda para orientarnos en la ráfaga que nos lleva este secular precepto, suma divina de toda experiencia humana:

«Ayudaos unos a otros.»

Por tanto, que en la tumultuosa caminata donde se mezclan los pasos sin cuento, cada uno ceda la mitad de su pan a aquel que tiene hambre, extienda la mitad de su manto a aquel que tiene frío, acuda con su brazo a aquel que va a tropezar, levante el cuerpo del que cayó, y si alguno más bien provisto y seguro para el camino necesita no más que las simpatías de las almas, que las almas se abran demostrando simpatías.

Sólo así lograremos dar alguna dignidad y alguna belleza a esta lúgubre desbandada hacia la muerte que se llama la vida...

EÇA DE QUEIROZ

Leed y propagad

la prensa obrera

1983
2
¡Recordad 1914!

Los horrores de la lucha relatados por un combatiente francés

Lo que no dejó decir la censura.

En todos los países que tomaron parte en la Gran Guerra, una censura inexorable presentó a la población civil la lucha bajo un prisma deformante. Las derrotas quedaban convertidas en retiradas estratégicas. El número de bajas se dividía por diez cuando se trataba del ejército propio o aliado, y se multiplicaba por cien cuando se hablaba del adversario.

Las fotografías de mutilados, prohibidas. Las fotografías de hospitales abarrotados, prohibidas. Las fotografías en las que apareciera el enemigo en una actitud digna o en un acto de piedad, prohibidas.

De esta forma las naciones beligerantes lograron sostener la lucha durante cuatro años. ¿A costa de cuánta sangre y de cuánto dolor? Desde hace veinte años, los hombres de buena fe buscan en la memoria de los antiguos combatientes los trágicos recuerdos de aquella monstruosa hecatombe. Pero seguramente los episodios más dramáticos, los que nos harían sentir con más intensidad todo el horror de la crueldad humana, éstos no habrán tenido un superviviente que los pueda relatar. Los otros, los que se conservaron, pueden, sin embargo, dar una idea de lo que fué «aquello». Y si no, juzguen ustedes:

En un charco de sangre, un hombre partido por la mitad se arrastraba.

Un obús del 305 acaba de caer. Primero ha atravesado una casa, sin estallar. Luego ha atravesado otra y ha estallado. Unos sesenta soldados se hallaban en una habitación. Treinta han caído. Gritos y gemidos. Un soldado ha sido cortado en dos por el vientre. Avanza arrastrándose con las manos en un charco de sangre. La otra mitad de su cuerpo se queda atrás. Grita, grita...

La muerte en las trincheras.

Nos escurrimos repetidas veces en las trincheras. Sorprendidos, bajamos la vista. El suelo está seco. Un olor complejo, agrio y cadavérico flota en el aire. Un joven teniente me dice:

—No tiene nada de extraño. Durante el último ataque hemos enterrado nuestros muertos en la misma trinchera.

Poco a poco, a fuerza de andar, la capa de tierra que los cubre se vuelve más delgada. Nos escurrimos sobre la gelatina de las rodillas de los cadáveres.

La percha humana.

En las trincheras que acabamos de tomar al enemigo hay unos agujeros malolientes llenos de uniformes de la guardia prusiana. De un parapeto sale un antebrazo, seco, huesudo, terminado por una mano apergaminada y esquelética. Nuestros hombres lo han transformado en percha. Como si fuera la cosa más natural del mundo, cuelgan el casco o lo guerrera.

Un muerto familiar.

La explosión de un obús ha enterrado de una forma extraña a este soldado. Su cabeza y sus piernas desaparecen en la pared vertical de un talud; pero sobresale un trozo de espalda y un hombro. Para subir a la plataforma de tiro, los hombres emplean esa espalda blanda y putrefacta como si fuera un escalón. La muerte ya no es esa potencia misteriosa y soberana. Se la codea sin terror. Es un personaje familiar que produce náuseas y aburre.

El clown.

Era una pobre tumba sobre la cual habían clavado dos palos atados en forma de cruz.

Un obús desenterró el cadáver. Los hombres volvieron a echar tierra encima. Otro obús, y el muerto quedó nuevamente al descubierto.

Cuando el tercer obús lo hizo saltar por el aire, los soldados renunciaron a enterrarlo más veces. Ahora lo llaman el clown.

Cada vez que ven volar los huesos mezclados con restos de uniforme y tierra, exclaman, sin ninguna emoción: «¡Mirad, ya está el payaso haciendo títeres!»

¿Por qué extraña maldición está perseguido el pobre cadáver anónimo?

Fusilamientos.

Dos hermanos y un primo de éstos han sido condenados a muerte. Tomaron parte valientemente en el asalto de una aldea, y súbitamente, sin razón alguna, han provocado un movimiento de pánico.

Los van a fusilar. El primo se porta bien. No quiere que le venden los ojos. Pero los dos hermanos...

Bajo la lluvia de balas del pelotón, uno grita con una angustia terrible: «¡No matéis a mi hermano!»

El suboficial llora al acercarse a las sienes, para el tiro de gracia, su grueso revólver.



Los obreros regresados de Rusia al llegar a la estación del Norte, de Madrid.

(Fot. Díaz Casariego.)

Estampas de la aldea soviética

El júbilo que reina estos días entre los campesinos colectivos de la aldea Sworanevo Kut, región nuevo Kiev, Siberia occidental, es indescriptible. Los chiquillos corretean por las calles y los campos cantando; las mozas se han adornado el cabello con guirnaldas. Durante el trabajo, la juventud canta con mayor alegría que otros días, y a los viejos se les ve un singular brillo en los ojos.

¿Qué pasa en la aldea Sworanevo Kut? ¿A qué se debe tanta alegría? ¿Será porque se aproxima la primavera? Desde luego, los primeros rayos de sol, que tímidamente empiezan a hacer brillar los colores del campo, contribuyen a la alegría de los campesinos. Pero la razón principal es otra.

El Comité de partido y el Comité ejecutivo comarcales han regalado al distrito un aeroplano, el «Coljosiano de Nuevo Kiev», por el buen trabajo realizado. Por el mismo concepto se les ha otorgado, además, la orden de Lenin.

Y el «Coljosiano de Nuevo Kiev» va a llegar esta mañana a la aldea para que lo vean todos los coljosianos y para pasear por los aires a los campesinos y campesinas que mejor han trabajado esta temporada.

Las conversaciones de los aldeanos no giran alrededor de otro tema.

—¿Te atreves a volar tú? ¿No te da miedo?

—¡Qué va, hombre, si no es nada peligroso!

—¿Será muy grande el aparato?

—¿Podrá subir mucho?

—¡Cuánto tarda! ¿A qué hora decís que llega?

El aeródromo ya está listo. La bandera roja ondea optimista para dar la primera bienvenida al avión. Los coljosianos de las siete haciendas colectivas que componen la aldea se han reunido desde muy temprano a esperar, en la escuela del lugar, artísticamente adornada. Los chiquillos, pioneros y octubristas, hacen la guardia, a ver cuál es el primero que divisa su aeroplano.

De pronto, prorrumpen en gritos de júbilo:

—¡Ya viene! ¡Ya viene! ¡Miradlo cómo baja! ¡Es nuestro aeroplano!

Los campesinos salen atropelladamente hacia el aeródromo. Los chiquillos llevan la delantera y todos se apresuran, hasta las mujeres viejas, como si tuvieran miedo de llegar tarde, de no verlo todo.

El aparato da un par de vueltas y aterriza suavemente. La emoción colectiva es enorme. Todos rodean al aeroplano y lo contemplan con admiración. Algunos lo tocan con mucho cuidado y hacen comentarios. Un viejo mueve la cabeza y entorna sus ojillos grises:

—¡Si parece mentira!... ¡Y nos lo han regalado, para nosotros!

Minutos después, los coljosianos están reunidos con el camarada Pankow, que ha venido en el aeroplano. Pankow empieza a explicar a los campesinos la importancia de la aviación, en el campo, en las ciudades, en el ejército, del parachutismo y su aplicación.

Después de la charla, Pankow invita a los mejores trabajadores de la aldea a dar una vuelta en aeroplano. Al principio nadie se atreve, hay una corriente de timidez a ser el primero. Pero Ana, la joven campesina de choque, rompe el silencio y avanza con paso seguro hacia el aparato. Los demás la aplauden y la despiden entre gritos entusiastas. Después de Ana suben otros campesinos y campesinas. Y cuando aterrizan, los demás se apelotonan alrededor de ellos y les acosan a preguntas. Si se marea uno... Si hace frío... Qué impresión se siente al volar... Varios muchachos declaran que quieren ser aviadores... Otros, parachutistas.

Por la tarde se celebra una gran fiesta. Primero se discuten con el camarada Pankow los preparativos de las haciendas para la siembra. Se analizan los defectos y las dificultades, y los campesinos se comprometen a vencerlos rápidamente. Se comprometen a más: a obtener, por lo menos, diez quintales de trigo de cada hectárea; a terminar la siembra en siete u ocho días, a criar todas las terneras, a elevar la cantidad de leche diaria cuidando mejor del ganado. A todo esto se comprometen los campesinos entre aplausos y exclamaciones de júbilo.

Después de la discusión hay baile, teatro, banquete. El camarada Pankow, sentado entre los campesinos, contesta a las múltiples preguntas de éstos, hasta ya entrada la noche. Los coljosianos se retiran a sus casas en grupos, comentando los detalles de la jornada. Una de tantas jornadas alegres, felices de la aldea soviética.

IRENE DE FALCON

Cristianos modernos

Las conspiraciones católicofascistas van dando su venenoso fruto. No es sólo en las iglesias de la capital de la República donde, con el brazo extendido a lo romano, se jura mantener a sangre y fuego los postulados del Vaticano. Por lo ocurrido estos días, es también en las «culturales» iglesias pueblerinas donde se hace solemne promesa de sostener, sea como sea y cueste lo que cueste, el mito de Jesús.

Lo acaecido el día 8 del pasado mes en el cercano pueblo de Arganda demuestra claramente que los famosos curoides pueblerinos, los que toman parte indirectamente en la administración de la justicia local, en compañía del alcalde cacique y con la ayuda de los fusiles de la benemérita; los que en los calurosos días veraniegos pasean su tranquila felicidad por el paseo más fres-



González Peña, en el balcón del Ayuntamiento madrileño, saluda a los obreros regresados de Rusia a su paso por la calle Mayor.

(Fot. Díaz Casariego.)



La manifestación que acompañó a los obreros refugiados en Rusia desde la estación del Norte a la Casa del Pueblo.

(Fot. Díaz Casariego.)

co del pueblo, y en el invierno, mientras los gañanes caminan penosamente por los mojados barbechos, agarrados a la esteva de los arados, juegan al tute o al julepe en la casa del labrador rico, que tiene buena estufa y buen vino, no están dispuestos, de ninguna de las maneras, a tolerar que su ministerio en la tierra sea sinónimo de pobreza, de trabajo y de bondad.

El cura de dicho pueblo, cacique máximo, como en todos ellos, aprovechando la estrategia que «su» iglesia ofrece sobre la Casa del Pueblo, arrojó desde aquélla y sobre ésta una bomba cargada de metralla, de veneno católico y de una grosera ira que no se da nada más que en los seres que mascullan latinajos. Una rama de un árbol frustró los propósitos del cristianísimo cura; el artefacto estalló en el aire y la metralla y el odio salieron disparados por el espacio propagando la criminal intención. El atentado había sido presenciado por un trabajador del pueblo, el cual dió la voz de alarma. Emprenden algunos obreros la persecución del «páter», y éste culmina su hazaña disparando su pistola contra sus perseguidores. No logran darle alcance, y, por fin, cae donde mejor podía caer: en los amorosos brazos de la guardia civil.

Triste contrasentido. Esos señores, que dicen que son la encarnación del Señor en este mundo; que hipócritamente, mostrando una bondad que no sienten, se dejan besar las manos por las boquitas de inocentes niños y al despedirse de ellos golpean cariñosamente, con la palma de la mano, su aún no formada cabeza; esos señores

que todos los días, en sagrado copón, beben el vino que simboliza la sangre del que, según dicen, murió crucificado por predicar la igualdad, tienen anverso y reverso: de día se dejan besar las manos por infelices criaturas, y de noche, cuando todavía conservan sus manos el calor y la humedad de aquellos labios, empuñan la pistola o sus dedos se crispan con impotente rabia al ver que una rama de un árbol malogra sus siniestros planes.

La Iglesia, en franca bancarrota, lanza el último estertor de su ignominiosa existencia. Mantener su soberanía por medio del terrorismo le va a ser imposible. El pueblo español, las masas trabajadoras, esa nueva generación que con paso seguro y rápido avanza hacia la meta del Socialismo, no capitulará ante los cristeros que, armados de pistolas y cruces, tiros por un lado y cristazos por otro, tratan de impedir que en el mundo se implante una era de justicia social que acabe con las absurdas religiones, culpables del atraso en que viven los pueblos.

«SIL»

No olviden los compañeros

que nuestro teléfono es el 47719

A todos los trabajadores de España

CAMARADAS:

Próxima la fecha simbólica del Primero de Mayo, en que el proletariado de todo el mundo—con la penosa excepción de los países sometidos al encadenamiento fascista—despliega sus demostraciones de fuerza, de esperanza y de voluntad revolucionarias, el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores, exponentes autorizados de la personalidad colectiva de la clase obrera de España en lo político y en lo sindical, dirigen a sus Secciones un cordial llamamiento para que, puestas en pie de acción, organicen el paro y formulen en la tribuna y en la calle las aspiraciones que son ferviente anhelo de las clases productoras; llamamiento que hoy encuentra estrecho el marco de las fórmulas habituales y, desbordándolas, busca horizontes más amplios en el que apunten ya realizaciones completas del ideal tantos años propugnado.

El mundo capitalista es hoy, a nuestros pies, el triste montón de ruinas de una economía anarquizada que se muere de vieja, de criminal y de codiciosa. Sus progresos, desposados con la miseria, engendraron un ejército de desocupados que están amasando con hiel y con sangre el escaso pedazo de pan que se disputa la Humanidad en guerra civil sin tregua, sin piedad y sin otro atisbo de redención que el Socialismo, convertido, de fórmula teórica, en realidad social.

Herido de muerte, el capitalismo se defiende utilizando sus últimas armas: en lo externo, con medidas imperialistas; en lo interno, con el aparato ortopédico de las dictaduras fascistas o fascizantes; armas exhumadas de los sepulcros del pasado, mordidas por el orín de los siglos y condenadas por sucesivas generaciones hartas de esclavitudes políticas y económicas que el proletariado romperá con su solidaridad internacional y con su cohesión de clase, oponiendo, frente al fascismo y al capitalismo rapaz, el Socialismo emancipador.

Aurora de una noche de martirios materiales y de sufrimientos morales es el momento social español. Derribados los poderes feudales que acaparaban el resorte estatal de nuestro país, abatidas en lo político las fuerzas reaccionarias, un ancho campo se ofrece al proletariado español, unido espiritualmente como jamás lo estuvo. El porvenir va a ser lo que nosotros queramos que sea. Y lo que queremos nosotros, fieles intérpretes del pensamiento de Marx y de Engels en lo doctrinal, hermanos espirituales en lo afectivo de todas las corrientes proletarias decididas a enlazar una ruta de bienestar social, es que terminen su lucha las clases para que sólo exista la clase de los que rinden cotidianamente el fruto de su trabajo muscular e intelectual.

Cadenas que perder; un mundo que ganar. No es otra la consigna del momento. En las jornadas hacia esa meta, el Primero de Mayo de 1936 es fecha de alta significación, a la cual hay que consagrar celo cuidadoso, a fin de que cuanto pierda en festividad superficial lo gane en demostración solemne de energía, consciencia y decisión revolucionarias.

Las Comisiones ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores esperan que, en todos los pueblos de España, el paro alcance la mayor amplitud posible y las manifestaciones públicas sean presididas por representantes de todos los partidos obreros que se inspiran en una finalidad clasista, como expresión del deseo de unidad que a todos nos

anima, sin la cual será muy difícil el aplastamiento de la reacción, y desean que en todos los actos públicos se verifiquen colectas para nutrir los fondos destinados a rendir el merecido homenaje al proletariado asturiano, que tan alto supo colocar, con hechos imborrables y sacrificios fecundos, ese pabellón rojo que va a flamear el Primero de Mayo.

En marcha la realización del programa del Frente popular, que tendrá en nosotros apoyo y estímulo, aunque no colme nuestras aspiraciones de clase, reclamamos su cumplimiento rápido y la implantación de las siguientes medidas:

- 1.^a Castigo inflexible de los verdugos que actuaron ilegal y cruelmente en la represión del movimiento de octubre, y reparación moral y económica a las víctimas.
- 2.^a Humanización del régimen de prisiones.
- 3.^a Revisión de los ficheros policíacos.
- 4.^a Republicanización de la magistratura, del ejército y de la administración del Estado.
- 5.^a Revisión de la ley de Orden público y de la de Vagos y maleantes, suprimiendo en ésta la mal llamada peligrosidad social.
- 6.^a Represión implacable de la usura.
- 7.^a Disminución de rentas abusivas.
- 8.^a Extensión del crédito agrícola.
- 9.^a Derogación de la ley de Arrendamientos, promulgación de una nueva y revisión de desahucios.
10. Intensificación de las explotaciones agrícolas colectivas.
11. Rescate inmediato de los bienes comunales.
12. Reincautación de los bienes de la titulada nobleza.
13. Jornada máxima de cuarenta horas.
14. Establecimiento del control obrero en las industrias.
15. Auxilio del Estado a los Sindicatos para atención urgente a los parados forzados.
16. Construcción de viviendas urbanas y rurales.
17. Castigo del delito de envilecimiento del salario, y establecimiento de jornales mínimos.
18. Restablecimiento y revisión de la legislación social de las Constituyentes.
19. Nacionalización de la Banca y de las industrias básicas.
20. Sometimiento de la Banca a las necesidades del país.
21. Creación ininterrumpida de escuelas primarias.
22. Acceso de la juventud obrera a las aulas universitarias.
23. Enseñanza profesional y auxilio económico a la juventud que la reciba.
24. Restablecimiento de las relaciones diplomáticas y comerciales con la U. R. S. S.

CAMARADAS:

Que el Primero de Mayo constituya solemne reafirmación de nuestros inalterables principios socialistas; comunión fraterna de cuantos los sentimos arraigados en la conciencia y vinculados a la conducta; homenaje a los que supieron servirlos con el sacrificio, y expresión de una fuerza que vela por la democracia antifascista como estribo necesario para ascender al dominio de la economía socializada.

¡Abajo la guerra imperialista!
 ¡Abajo las dictaduras fascistas!
 ¡Viva el Socialismo universal!

Madrid, 18 de abril de 1936. — Por el Partido Socialista, **Juan Simeón Vidarte**. — Por la Unión General de Trabajadores. — **Francisco Largo Caballero**.

*Un recuerdo***El Primero de Mayo en la Unión Soviética**

En la fiesta del Primero de Mayo, día de lucha y agitación para el proletariado de todos los países, es imposible olvidar por un instante a la Unión Soviética, donde los caracteres de combatividad se transforman en alegría y jovialidad.

Pero esta alegría del proletariado soviético no encierra en ningún momento el menor egoísmo, el menor encerramiento en el interior de sus fronteras, el mínimo olvido de la lucha que en todo el mundo capitalista sostienen sus hermanos de clase.

La obra de nuestros camaradas soviéticos reviste en todas sus formas la fraternidad internacional. Desde el obrero que se dedica a la construcción de locomotoras hasta el funcionario de mayor responsabilidad en la organización del partido, todos están animados de un profundo afecto hacia todos los obreros, y al mismo tiempo llevan en sí el convencimiento de que toda su labor y que todos los esfuerzos y sacrificios anteriores no redundan en su propio beneficio, sino en el de toda la clase obrera del mundo entero.

Pero esta solidaridad de los ciudadanos de la Unión Soviética se ha agudizado notablemente al acoger a la emigración española, a la que hicieron objeto de toda clase de atenciones, porque la insurrección de la clase obrera española era un hecho que se ligaba profundamente con los fines y deseos de los camaradas soviéticos.

Así, pues, en estos momentos en que celebramos la gran fiesta de la clase trabajadora en todo el mundo, nosotros los españoles, principalmente quienes convivimos con los obreros rusos, recordaremos la magnificencia del Primero de Mayo de la Unión Soviética y anhelaremos que próximamente se celebre esta fiesta en nuestro país con el mismo espíritu de solidaridad internacional y con la misma alegría.

¡Camaradas, viva el Primero de Mayo de la Unión Soviética!

JOSÉ ALTUNA

Consciencia de la masa

Mucho se ha hablado y escrito de la inconsciencia de la masa, y hasta de nuestras propias filas algunos han afirmado que la masa va adonde la llevan aquellos más hábiles o más sagaces.

La vida diaria demuestra cómo en nuestro país la masa tiene una intuición propia y una vista certera de cuál es su deber para cerrar el paso a la reacción y a su secuela el fascismo.

El tiempo ha sido una magnífica escuela que ha templado el espíritu de los trabajadores de nuestro país, pues en el transcurso de los días ha visto que aquellas conquistas acariciadas como meta para el logro de sus aspiraciones, se han disipado hasta no quedar de aquello más que el esqueleto que estuvo cubierto de bellas galas.

En su propio cuerpo ha visto el trabajador las huellas de lo que puede ser una democracia burguesa, y hoy no se conforma nuestro proletariado con la reconquista de la República; sabe por la experiencia de abril que debe tomar posiciones, y por ello a nadie extraña que se ejecuten todos los días incautaciones de Empresas que son abandonadas por sus propietarios con el solo fin de causar daño a las instituciones que libremente se dió el pueblo.

Al advenimiento de la República era frecuente el cierre de industrias, para producir el desencanto de la masa trabajadora y con ello derribar el régimen. El trabajador aceptaba con protesta, pero sin acciones eficaces, este estado de cosas.

En la actualidad, la tan combatida masa no se conforma con esperar que los Poderes constituidos le solucionen el problema, y ella, con plena conciencia de cómo debe atajar el mal, se hace cargo de la industria y la pone en explotación, demostrando a sus denostadores que tiene la suficiente capacidad para dirigirse y dirigir al mismo tiempo la producción.

De donde resulta que el capitalismo juega para él una mala carta, pues ha conseguido que el trabajador se convenza de que es capaz de sustituir al capitalista, sin que ocurra ninguna de aquellas calamidades que espíritus apocados han señalado.

Pero es preciso que quede sentado que esta capacitación no ha sido una cosa espontánea, sino el resultado de una labor de muchos años, de la cual empieza a recogerse en el presente el fruto: es la semilla esparcida por los propagandistas proletarios lo que ha hecho que el trabajador reconozca que sólo tiene una cadena que perder y un mundo por conquistar.

Por ello, en esta fecha gloriosa, por muchos conceptos, del Primero de Mayo, nuestro deber es dar nuevos alientos a la masa, haciéndole ver los defectos en que haya podido incurrir, para que con su fina percepción los soslaye, sin que por un entusiasmo algo infantil pierda sus posiciones, volviendo a caer en manos de nuestro enemigo el capital.

Bien está que las industrias abandonadas sean explotadas por los trabajadores; pero que no pierdan de vista que aún está totalmente en poder de la burguesía la Banca, la burocracia del Estado y los elementos coercitivos, y que hay necesidad de estar vigilantes para en la primera oportunidad hacerles pasar a nuestras manos por los medios necesarios, sin reparar si son violentos o no.

La burguesía ve pasar su tiempo, pero no ha de abandonar con alegría sus posiciones de privilegio y ha de hacer una defensa desesperada. Cuanto mayor sea nuestra preparación, más fácil será derrocarla, lo que estimo será logrado por la gran preparación de nuestra masa trabajadora.

FRANCISCO ORUETA

De los maestros

Todas las sociedades se han fundado, según hemos visto, en el antagonismo entre clases opresoras y oprimidas. Mas para que una clase mantenga su opresión sobre otra es necesario que asegure a esta última ciertas condiciones de existencia que le permitan siquiera arrastrar su vida de esclavitud. El siervo, a pesar de su servidumbre, llegó a ser miembro del Municipio; el pequeño burgués, no obstante el yugo del absolutismo feudal, se hizo capitalista. El obrero moderno, por el contrario, en vez de mejorar por el progreso de la industria, descendiéndose más y más del nivel de la propia clase. El trabajador cae en la miseria y el pauperismo crece más de prisa aún que la población y la riqueza. Esto demuestra que la burguesía es incapaz de seguir siendo mucho tiempo la clase directora y de imponer a la sociedad, como ley imperativa, las condiciones necesarias a su existencia como clase. Está ya incapacitada para imperar, porque no puede asegurar a sus esclavos un modo de vivir que les permita soportar la esclavitud que les impone. La burguesía ve impasible que sus siervos lleguen a una situación de miseria tal, que en vez de ser sustentada por ellos, debiera atender a sustentarlos. La sociedad no puede vivir bajo el poder de esta burguesía, o, lo que es lo mismo, la existencia de la burguesía es incompatible con la vida social.

(Del «Manifiesto Comunista».)

GRÁFICA SOCIALISTA, San Bernardo, 82.

Laudo acordado por las representaciones patronales y obreras de la industria del automóvil taxímetro

En la villa de Madrid, a quince de Abril de mil novecientos treinta y seis, reunidas las representaciones de la Sociedad Española de Autotaxis, con domicilio en la calle de Pelayo, número 78, y la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles, domiciliada en Luchana, 32, que representan a los patronos de la industria del automóvil taxímetro, y en representación de los obreros de esta industria la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid, con domicilio en la calle de Piamonte, número 7, y el Sindicato Unico del Transporte, Sección de Chóferes, con domicilio en la calle del Desengaño, número 12, acuerdan, libre y espontáneamente, como bases mínimas que han de regir en la referida industria, las siguientes:

1.º El jornal que percibirán los obreros de esta industria será el de ocho pesetas de salario y el quince por ciento de la recaudación, pagaderos por días.

2.º La jornada de trabajo en la industria del taxi será de ocho horas diarias para todos los conductores, trabajadas de una manera continuada.

A los efectos de la distribución de vehículos que han de trabajar en cada turno de forma que no quede sin trabajo ninguno de los conductores que en la actualidad prestan servicio, se concede el plazo improrrogable que expira el día 21 del corriente mes de abril, en el que la aludida distribución de vehículos deberá quedar ultimada.

3.º Las organizaciones patronales se obligan a que todo el personal que trabaje en esta industria pertenezca a una de las dos organizaciones obreras firmantes del presente acuerdo.

4.º Los patronos reconocerán un delegado de cada Centro sindical de las organizaciones U. G. T. y C. N. T. en sus establecimientos como representantes directos de sus respectivas y citadas organizaciones.

5.º En caso de vacante a cubrir, deberá pedirse personal a las citadas organizaciones, las cuales establecerán a este objeto la correspondiente Bolsa de Trabajo.

6.º Sólo podrá ser despedido el trabajador que no cumpla con su trabajo. Los patronos se obligan a respetar a cada obrero el servicio que normalmente desempeñen, y a este fin, se les respetará el vehículo que tengan asignado, salvo el caso de que sea preciso correr el turno o avería del carruaje.

Para entender en los casos de despido y en cuantas incidencias se deduzcan de esta Base, se nombrará una Comisión, con carácter permanente, de las organizaciones firmantes, que resolverá lo que proceda. Los patronos se obligan a poner en conocimiento de la aludida Comisión los despidos que pretendan efectuar y las causas en que los fundamenten.

En caso de cesación de la industria o en otros análogos en que el despido no se deba a la voluntad del patrono, éste deberá indemnizar al obrero con un mes de salario a razón de doce pesetas por día, y computando el mes por treinta días.

7.º Si al obrero que correspondiese trabajar en el día libre o en los turnos dobles obligatorios que puedan formarse se negase el patrono o propietario del vehículo a darle trabajo, le abonará doce pesetas de salario, como si realmente hubiese trabajado.

8.º Los patronos se obligan a dar un descanso anual de siete días retribuidos a los obreros a su servicio. En caso de que

el obrero fuera despedido antes de cumplir el año, le serán abonados los días que proporcionalmente le corresponda descansar. El auto-patrón que sólo tuviera obrero para el relevo, deberá darle un día de vacación en cada año.

9.º En caso de detención o prisión por ideas políticas o sociales, el patrono se obliga a respetar la plaza del detenido o preso. En igual caso, se conservará la plaza al que sufra accidente profesional o al que padezca una enfermedad debidamente justificada.

El obrero que sustituya al efectivo en los casos citados y en los demás que legalmente sean procedentes, al ser despedido por reintegrarse al trabajo el obrero con plaza efectiva no tendrá derecho a indemnización alguna.

10. Los patronos se obligan a asegurar a los obreros contra todos los riesgos derivados del ejercicio de su profesión y a inscribirlos en los Seguros sociales que les correspondan.

11. En los certificados de trabajo no podrán los patronos hacer constar ninguna anotación relativa a ideas políticas o sociales del obrero, conforme determina la vigente legislación.

12. Los patronos no podrán retener ni descontar el salario de los obreros por ningún concepto derivado del contrato de trabajo.

13. Se respetará la disposición legal que obliga a tener expuesta en sitio visible y en todos los centros de trabajo un ejemplar de las Bases de Trabajo vigentes y de este acuerdo.

14. Si por necesidad del servicio el obrero hubiera de pernoctar fuera del lugar de su residencia habitual, aparte del percibo de las horas extraordinarias que devengue y de sus recargos legales correspondientes recibirá del patrono una dieta de doce pesetas, como indemnización por manutención y estancia.

Si por iguales causas hubiera de comer fuera de su domicilio, el patrono le abonará seis pesetas.

15. Todas las incidencias que puedan surgir de las relaciones de trabajo o en la interpretación del presente acuerdo serán dirimidas por las organizaciones patronales y obreras que lo suscriben.

16. La duración del presente acuerdo será de tres meses, prorrogándose por la tácita por igual período de tiempo, de no ser denunciado por cualquiera de las organizaciones contratantes por escrito y con quince días de anticipación a su vencimiento.

17. En todo lo no previsto en este acuerdo o en lo que fuere más favorable a los obreros, se atenderán las partes contratantes a lo dispuesto en las Bases de Trabajo vigentes en la actualidad o que lo estén en lo sucesivo.

Por la Sociedad de Autotaxis, *Joaquín Cabellos*. Rubricado. Hay un sello en tinta, que dice: «Sociedad Española de Taxis. Madrid. Pelayo, 78. bajo».

Por la Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles, *Lucas Petisco*. Hay un sello que dice: «Sociedad Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler. Luchana, 36, entre suelo derecha».

1 de Mayo 1936

